



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

464-13

114 NOV 2013
Salta,
Expediente N° 12.635/2.013

VISTO: La nota presentada por el Alumno Néstor Reinaldo DÍAZ, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa), solicitando auspicio para la “**Jornada de Soberanía y Seguridad Alimentaria**”, organizado por el mencionado Centro, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud, incluye la programación de las actividades a realizar, destinadas a para alumnos de la Carrera de Nutrición, y Público en general.

Que esta Conferencia servirá para iniciar el debate estudiantil sobre la producción de alimentos en Salta, el rol de los estudiantes en la aplicación de políticas públicas y como comunicadores de una realidad compleja.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el pedido cumple con la reglamentación vigente, para el otorgamiento de auspicios por parte de esta Facultad, Resolución – CD – N° 155/97.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio solicitado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa), para la “**Jornada de Soberanía y Seguridad Alimentaria**”, a realizarse el día 22 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Centro de Estudiantes de la Facultad de



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



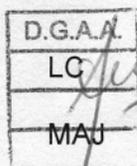
RESOLUCIÓN - D - N°

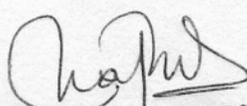
464-13

14 NOV 2013

Salta,
Expediente N° 12.635/2.013

Ciencias de la Salud (CEUSa), Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.




Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa